PALMA - MALLORCA
N.º 1096 AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

SÁBADO 27
MARZO 1909

Opinión

QUISICOSAS

Una quisicosa, una pequeñez parece eso de transportar materiales desde la explanada de «Can Perantoni» al muelle, para rellenar la nueva escollera. La Junta de Obras del Puerto dispuso el acarreo; el Ayuntamiento se opone. Una y otro han sacado ó sacarán, á buen seguro, sus fundamentos legales para sostener su pretensión ó su derecho. Nosotros ignoramos por de pronto de parte de quién está la razón. Ahora no sabríamos dilucidar si aquel terreno, ganado al mar, pertenece al Ayuntamiento ó es de propiedad del Estado.

Pero de una ú otra manera, quédese aquel terreno por el Municipio ó por la Junta de Obras, es lo cierto que en este asunto para nada se tienen en cuenta los intereses del vecindario. Si continúa el acarreo de materiales, se habrá deshecho en un par de meses una obra que sólo á fuerza de años y de constancia había logrado consumarse. La hermosa esplanada de «Can Perantoni» ha ido surgiendo lentamente, alzándose con los escombros de las casas que van derribándose en Palma, arrancando al mar aquella amplísima zona de terreno, dispuesta admirablemente para un paseo ó para ser el asiento de una espléndida barriada, que todo ello constituye una indispensable necesidad para Palma.

Señores de la Junta de Obras: dejad en pie esa explanada, pues más adelante todos lamentaríamos su desaparición ó su estrechamiento; facilitad, por el contrario, medios para que las empresas particulares, atentas al porvenir, arranquen otras fajas al mar. Pensad que la esplanada de «Can Perantoni» puede prolongarse hasta el muelle, y sobre esos terrenos conquistados al mar pueden crearse los paseos que la Ciudad necesita. Cededlos al vecindario de Palma, y habreis hecho una cosa buena.

Desde Valencia

Programa de festejos

VALENCIA.—Se ha celebrado una reunión de la Comisión organizadora de festejos con motivo de la estancia de S. M. en esta capital, ultimándose el programa que mañana se someterá al Gobierno, y que aunque en la actualidad es secreto, es el siguiente:

Primer día.—Llegada de S. M. Visitas á la catedral, en donde se cantará un Te Deum, y á la capilla de la Paloma, en la que se cantará una Salve.

Después marchará á la Capitanía General, en donde revistará las tropas; luego habrá recepción, y por la tarde inauguración de la Exposición y corrida de toros, á la que asistirá S. M. el Rey.

Más tarde desfile de coches en la Alameda; con batalla de «confetti».

Por la noche fiesta de fuegos artificiales, serenatas y bailes regionales frente á la Capitanía en donde el Rey se hospedará.

Segundo día. — Visita al Ateneo Mercantil. La Sociedad que organiza la Exposición colocará la primera piedra de la Facultad de Ciencias ó de la nueva estación del Norte.

Almuerzo en la Real Maestranza; visita á la Exposición; cotillón en el Gran Casino.

En el recinto de la Exposición el Comité organizador ofrecerá á S. M. un banquete.

Tercer día.—Regatas en el puerto; inauguración de la Real Sociedad de Tiro y batalla de flores.

Broma de mal gusto

El «Boletín Oficial» de la provincia, que está compuesto por chicuelos, y en el número de hoy, ha aparecido una noticia declarando que se han presentado 17 casos de cólera morbo asiático en esta capital.

Al tener conocimiento de la noticia en Madrid, el señor ministro de la Gobernación pidió apresuradamente datos ampliatorios, comprobándose que se trata de una broma que creyeron los operarios de la imprenta que no tendría consecuencias.

Coméntase jocosamente el estupendo notición aparecido en el «Boletín oficial».

Guerra inevitable

Austria y Servia

Llamamiento de reservas

BELGRADO.—El ministro de la Guerra de Servia ha licenciado la primer reserva y llamado á la segunda para que haya maniobras.

Dedúcese que este hecho que el Gobierno quiere aprovechar el tiempo que queda hasta que se rompan las hostilidades para que puedan ejercitarse en el manejo de las armas el mayor número de soldados posible.

Además trabaja para completar el armamento de las divisiones.

Servia ha establecido un campo atrincherado cerca de Waljeryo y lo ha provisto de cañones de gran calibre.

La cámara servia ha votado un crédito de 13 millones y medio de dinar para que puedan ser continuados los armamentos.

Turquía conciliadora

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno turco ha dado instrucciones á sus representantes en el extranjero para que apoyen cuantos esfuerzos se realicen en favor de una solución pacífica en el asunto de los Balkanes.

En la frontera turcobúlgara

CONSTANTINOPLA.—Se ha recibido un despacho de Salónica dando cuenta de haberse librado varios combates entre turcos y búlgaros en la frontera.

Aun cuando faltan detalles de tales encuentros, se concede á la noticia escasa importancia, creyéndose que se trata tan sólo de las frecuentes colisiones que suelen ocurrir entre los habitantes de los pueblos fronterizos.

De todos modos, en nada modificarán las relaciones existentes entre ambas naciones que acaban de solucionar todas las diferencias mediante el convenio turcobúlgaro.

Un ultimatum

VIENA.—En los círculos diplomáticos reina un pesimismo extraordinario, considerándose la situación sumamente grave.

La probabilidad de una guerra es cosa descontada.

Nadie confía ya en un arreglo diplomático del conflicto austroservio, y la opinión general es que la gestión que el sábado hará el conde de Forgach, cerca del Gabinete de Belgrado, revestirá los caracteres de un verdadero ultimatum.

Voluntarios italianos

BUDAPEST.—Noticias de origen fidedigno aseguran que estos últimos días han llegado á Belgrado numerosos oficiales del ejército italiano, los cuales se han inscrito como voluntarios en los regimientos servios.

La Prensa comenta la significación de estos hechos, dirigiendo reproches al Gobierno italiano.

Movilización disimulada

Viena.—No obstante el cuidado con que el Gobierno evita dar pábulo á la impresionabilidad de los alarmistas, continúa la movilización de reservistas en toda Austria, si bien se opera convocando á aquélos personalmente.

Numerosas tropas son enviadas á la frontera por las vías más rápidas.



Los periódicos de Viena nos refieren que allí es la última moda en la alta sociedad «britanizarse» todo lo posible.

Todo vienés que se estime, debe crearse la ilusión de que es un perfecto «gentleman» de la rubia Albion. Duerme embutido en su pyjama, reza al levantarse su oración y toma un baño perfumado de agua de colonia comprada en Londres.

Para lanzarse á la calle, se viste un traje confeccionado en Viena, pero confeccionado por un sastre inglés.

Fuma en pipa tabaco inglés. Su almuerzo es un ragout irlandés, un roastbeef sazonado de mostaza, pickles y salsas á base de pimienta.

A las cinco, se toma el té. Un té inglés, naturalmente. Después de la comida, al teatro, donde suelen actuar una compañía inglesa que representa en su idioma nativo.

Después, á cenar al «Grill-room» y á hablar de sport con los amigos.

Nadie vuelve, en fin, á su casa sin detenerte á saborear algunos vasos de whisky en un «bar» anglo-americano.

Los ratones son grandes aficionados á la música. Un periódico del Canadá refiere un hecho recientísimo que lo demuestra.

Ha ocurrido en el teatro. Una tiple cantaba una romanza bellísima. De súbito, un ratoncito saltó al escenario y se quedó parado, escuchando con embeleso á la cantante. Todos los esfuerzos para alejar de allí al animalito fueron inútiles. No había manera de asustarle.

Apenas terminada la canción, el ratón desapareció rápidamente.

Sonaron grandes aplausos, y la tiple se dispuso á repetir el número. Inmediatamente reapareció el ratón en su «localidad». Pero ya no venía solo; traía un compañero de especie. Y al acabar el canto, los ratones se escondieron de nuevo.

Y cuando los artistas volvieron á cantar otra vez se presentaron los ratones en el escenario. Y á cada repetición, ocudía de oyente un ratón más hasta que llegaron á reunirse ocho dies.

Esta información no puede ser más extraordinaria. Pero claro es que dejemos íntegra al colega canadiense la responsabilidad de la noticia.

LISUEÑO

YANQUI DESENGAÑADA

Inconvenientes del "foot-ball"

Divorcio comentado

SAN FRANCISCO—Mis Beryl Parker Whitney es hija de uno de los negociantes más ricos de California.

Su padre envióla á estudiar medicina á la Universidad de Harvard, y la joven partió sola, instalóse y comenzó sus estudios.

Pero le duró poco la afición á la anatomía, y en cambio apasionóse por el «foot-ball».

Los estudiantes de la Universidad se habían dividido en dos equipos, y en las horas de recreo disputábanse con encarnizamiento la victoria en el citado juego.

Miss Beryl llegó á ser una excelente jugadora.

Entre todos los estudiantes de la Universidad sólo había uno capaz de competir con ella.

Era un joven de familia rica, llamado Tomás Graydon.

Miss Beryl comenzó admirándole como «foot ballista», y concluyó apasionándose de él como hombre.

Graydon no fué insensible á sus encantos ni á la perspectiva de las riquezas del padre de la enamorada miss, y en breve ambos olvidaron los estudios y el juego para entregarse al amor más desenfrenado.

Ella escribió á su padre, diciéndole que quería casarse.

El negociante, sorprendido de que las aficiones científicas de su hija diesen un resultado tan prosaico, tomó el tren, fuése á Harvard, y obligó á regresar á miss Beryl con él á San Francisco.

Pero Graydon siguióles y al cabo de algunos días pudo ver á su amada.

Esta resuelta, como buena yanqui, le dijo:

—Mi padre se opone á nuestra unión. Sólo nos queda un recurso: «Ráptame».

El, ni corto ni perezoso, le contestó sin vacilaciones:

—Ahora mismo; y ambos se dirigieron á un hotel de los más céntricos de San Francisco, se instalaron en él y á otro día, escribieron al desesperado padre, diciéndole dónde estaban.

En vista de aquel escándalo, no hubo más remedio que casarles.

Ella creyó que, uniéndose á Graydon, había asegurado su felicidad terrestre; pero bien pronto convencióse de que ser buen jugador de «foot-ball» no implica ser marido cariñoso.

Graydon, acostumbrado á manejar las pelotas á puntapiés, creía firmemente que las mujeres deben ser firmemente tratadas de igual forma.

Y con el más mínimo pretexto, le daba de puntapiés, no obstante sus llantos y amenazas.

Miss Beryl acudió á su padre y le dijo que quería divorciarse.

El negociante la recibió muy mal; pero, apiadado al cabo, entabló, en nombre de su hija, la demanda de divorcio.

Llamado á declarar, Graydon dijo que quiere mucho á su esposa; pero que, siendo un formidable jugador de «foot ball», siente impulsos irresistibles de dar de puntapiés á todo lo que encuentra por delante.

El juez, alarmado, dispuso que dos policías vigilasen á Graydon mientras prestaba declaración.

Y convencido de que miss Beryl no podía vivir con aquel bárbaro la declaró divorciada.

No se habla de otra cosa en San Francisco de California.

Miscelánea

En Alemania está terminantemente vedado á los actores besar á las actrices... por lo menos en escena.

Esto hace doblemente interesante un pequeño suceso que ha ocurrido hace pocos días en cierto teatro de Berlín.

El primer galán está locamente enamorado de la primera dama, que le desdeña, y sentía unos terribles anhelos de besarla. Llevaba mucho tiempo sin presentarse ocasión oportuna. Y he aquí que, de pronto, el director del teatro puso en ensayo «Romeo y Julieta», de Shakespeare, repartiendo el papel de Romeo al desdeñado y el de Julieta á la desdeñosa.

En los ensayos no hubo novedad. La actriz tenía noticias de que el actor quería darle un beso y estaba ya en guardia. Pero todas las precauciones fueron inútiles.

Llegó la primera representación, en fin, y vino el acto último. Extendida Julieta en su tumba, acercóse Romeo á besarla, aproximó los labios y le retiró bruscamente, con un grito de dolor. La actriz tenía un alfiler en la boca.

Un crítico decía al día siguiente:

«Nunca representó ningún actor esta escena con mayor verismo. Al besar á Julieta y retirarse horrorizado, tuvo un acierto felicísimo. Hizo un gesto y dió un grito de dolor que parecían la verdad misma. Fué un detalle admirable.

* * *

Desde que Bernard Shaw se ha dedicado á hacer política, no tiene un momento de reposo. Las gentes le abruman con su solicitud. La correspondencia que diariamente recibe le acapara el tiempo.

Ha corrido la noticia de que el célebre dramaturgo se hallaba enfermo de gravedad. Los reporters han asaltado su casa, y las Agencias han telegrafiado á todo el mundo.

Bernard Shaw ha dicho á los periodistas:

—¡Si me hicieran ustedes el favor de publicar que me he muerto! ¡Se lo agradecería tanto! A ver si así me dejaban en paz.

Esto recuerda una anécdota de otro gran humorista. Cierto día publicó un periódico la falsa información de que había fallecido Mark Twain.

Y Mark Twain, con la mayor finura, pidió al director la rectificación oportuna de una carta que empezaba así:

«Señor director: Su periódico de usted publica hoy una noticia que me parece un poco exagerada.»

D. Ruberto Chapi

D. Ruberto Chapí nació en Villena (Alicante) el 27 de marzo de 1851; ingresó en 1867 como alumno del Conservatorio de Madrid en la clase de piano y en la de armonía del Sr. Galiana, obteniendo en el concurso de 1869 el premio de esta asignatura.

En este año ingresó en la clase de composición del maestro Arrieta, alcanzando tambien el primer premio en 1872

Poco antes había sido nombrado músico mayor de Artillería, plaza que desempeñó hasta 1874, en que salió para Roma como pensionado de número de la Academia de Bellas Artes, premio que obtuvo por oposición y por unánime voto del Jurado.

Allí en este puesto acrecentó su nombre, enviando obras brillantísimas como *La Hija de Jefte*, *La muerte de Garcilaso* y otras que sería prolijo enumerar, puesto que están en la memoria de todos, desde las primeras obras de empeño hasta las zarzuelas en un acto y los números musicales de sus útimos tiempos.

Entre los éxitos más grandes alcanzados por el gran maestro en la zarzuela nacional, se cuenta el de *La Tempestad*, cuyo estreno se verificó el 11 de marzo de 1882; y aún fué mayor todavía el obtenido en 1887 con la zarzuela del señor Ramos Carrión *La Bruja*.

Entre las composiciones sueltas que seguramente pasarán á la posteridad como modelo de inspiración y armonía, figura la *Fantasiaia morisca*.

Descanse en paz el ilustre maestro.



ESTRENOS

«Juego de almas»

Romea.—Los cinematógrafos han servido para hacer mas fácil el camino de algunos escritores jóvenes, que antes no podían estrenar por la escasez de teatros y por el gran número de compromisos que estos tenían. Ahora, en cambio, á estos mismos autores noveles se les recibirá en todas partes con los brazos abiertos.

Uno de los jóvenes que rápidamente se ha dado á conocer y ha consolidado el triunfo es D. Gonzalo Valero Martín Sus dos primeras producciones, estrenadas recientemente, el boceto dramático «Amor suicida» y la comedia «Distinción,» obtuvieron un éxito franco. Ambas producciones valieron á su autor una función de beneficio. Gonzalo Valero Martín ha conseguido una nueva victoria, más importante ya.

«Juego de almas» es un dramita breve é intenso, lleno de color y de vida. Hasta cerca del final va el autor por los caminos de la comedia. Sus personajes son elegantes é ingeniosos. La acción está bastante bien llevada Después, al plantearse el drama, la emoción entra súbitamente y es profunda.

El asunto se distingue por su aparente sencillez. Una mujer distinguida, enamoradísima de su marido, se siente devorada por los celos, como medio de atraer á su esposo, coquetea con un jovencito provinciano, casi un niño. El marido descubre por sí mismo esta trama. La situación de los tres personajes entonces se hace interesantísima. Después la reconciliación matrimonial coincide con el tiro que pone fin á la vida del desdichado soñador.

Las figuras están movidas con seguridad, el diálogo es fácil y apropiado, las situaciones muy de teatro.

Gonzalo Valero fué llamado á escena muchas veces, entre grandes aplausos.

El autor de «Juego de almas» tiene en el teatro mucho porvenir.

* * *

Los condes de Carrion

Gran Teatro—Aunque la frasecita «no hay derecho» ha caido en el más espantoso descrédito por la abrumadora frecuencia con que se emplea, permítame el lector hacer uso de ella una vez más ya que en la presente ocasión viene como pedrada en ojo de boticario: Señor ó señores refundidores de «Las campanas de Carrión» ¡no hay derecho!

Y digo que no hay derecho, porque la obra en cuestión, escrita en castellano por D. Luis Mariano de Larra sobre el pensamiento de la ópera cómica francesa «Les cloches de Corneville», no ha pasado de ser una zarzuela mediana ja en cuanto á la letra se refiere y que ha obtenido éxito gracias á la música del maestro Blanquete y á la consabida situación trágica del acto segundo con sus consiguientes efectos de luz y de campanas.

Pero los señores arregladores no quisieron, ó no les convenía, ver que «Las campanas de Carrión» era una obra á fuerza de equilibrios, y ni cortos ni perezosos cogieron el libreto y provistos de un buen lapicero se dedicaron á suprimir escenas á tontas y locas, sin orden ni concierto, hasta reducir á un acto la obra y titularla «Los condes de Carrión.»

«La ruada»

Marsín.—En este teatro se ha estrenado la obra dramática de costumbres gallegas, en un acto y tres cuadros, letra de D. José Pérez López y música del maestro Badía, titulada como arriba indico.

Aparte del baile, llamado «la ruada» que es típico gallego, lo demás de la obra no tiene nada de costumbrismos de la bella región; porque un hombre celoso y una vieja chismosa y un «indiano» ó inmigrante es cosa que podemos ver en todas las regiones de España y del mundo entero.

El asunto está bien desarrollado y tiene una gran intensidad dramática, sobre todo en los dos primeros cuadros. El tercero decae un poco, sin duda porque el autor, queriendo asegurar el éxito, acudió al socorrido latiguillo que, en muchas ocasiones, como sucede ahora, resulta contraproducente.

«La ruada» alcanzó, sin embargo, un gran éxito, teniendo que presentarse los autores en el palco escénico repetidas veces, á mitad y al final de los cuadros primero y segundo.

La música tiene números muy bonitos.

* * *

«El oráculo»

Latina.—Anoche pasó el público un rato astante entretenido con la opereta de Lobo y regidor y del maestro Luna, «El oráculo,» que si no es un arco de triunfo, tiene bastantes elementos para no aburrir.

La música es superior al libro, y tiene números lindos de música juguetona y fácil, que se aplaudieron con justicia.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso del Sr. Roselló

Yo sostengo que esta ley—cuando lo digo no hago más que expresar un convencimiento—debe iniciarse una política mediterránea, debe haber la aspiración resuelta de que en el Mediterráneo seamos nosotros los mejores navegantes, los que tengamos mejores líneas, los que acaparemos todo el tráfico que nos permitan nuestras fuerzas. Yo creo que esto tiene, no sólo interés comercial, sino interés político, porque si algún día España no pudiera continuar disfrutando del beneficio de la paz que venturosamente tenemos, si hubiera de estallar algún conflicto estallaría en el Mediterráneo, y para entonces la experiencia y la confianza en la propia competencia que tuvieran nuestros marinos, las relaciones comerciales y de amistad que hubieran cultivado en todos los puertos del Mediterráneo, el conocimiento profundo de su régimen, de las calas y ensenadas más escondidas, en una palabra, todo lo que da el tener una buena marina mercante, que es el mejor auxiliar de la marina de guerra, todo eso que no se improvisa y que debemos procurarnos mediante esa ley, sin grandes gravámenes para el Tesoro público, sería sumamente beneficioso y quizás salvador para nosotros.

Digo más: digo que lo de Baleares y Canarias tiene un interés vital, y no me haga S. S. el argumento de que las Baleares tienen un diputado influente (*El Sr. Ministro de Fomento*: Tienen varios) que no habría permitido que se las postergara, porque á esto puedo contestar que el Diputado á quien se ha referido S. S. se inhibe de estos asuntos. (*El Sr. Ministro de Fomento*: Esa no es razón.) Lo digo porque ese argumento lo hizo S. S. en un sentido y yo lo hago en otro. (*El Sr. Ministro de Fomento*: Argumento, no.) No lo digo como un cargo, porque si S. S. estima mucho á ese Sr. Diputado, yo le estimo y le respeto tanto como S. S. ¡Si estaré yo convencido de que van SS. SS. por mal camino, cuando estoy enfrente, á pesar de este afecto tan antiguo como sincero, á que hacía referencia!

En cierta ocasión, cuando el jefe del partido conservador era jefe mío, porque estaba en el partido liberal y era el jefe de la política en Baleares, se celebró en Palma un *meeting*. Yo tuve el honor de hacer el discurso de presentación, y me adelanté á refutar aquellos cargos, aquellos argumentos que nuestros adversarios esgrimían con preferencia contra el que era á la sazón jefe del partido. Quizá el cargo de más relieve era el de que desengañaba los intereses de la provincia, y yo decía entonces como ahora: que el Sr. Maura no podía anotar sus servicios en el *Cronicón Mayoricense* porque los escribía en la Historia de España.

Precisamente, por la gravedad de las obligaciones que tiene, por los miramientos que impone su elevada posición, por el equilibrio y la imparcialidad que debe mantener, es posible que muchas veces los intereses de la provincia que representa queden relegados á segundo término, no seguramente por falta de amor y de cariño á la región, sino porque altísimos deberes, que yo reconozco, exigen atención preferente para aquellas obligaciones más apremiantes para quien dirige la vida del Estado.

Pero yo no tengo las responsabilidades que tiene el jefe del partido conservador, y tengo deberes que nacen de un concepto de la política y de mi situación personal en ella.

Yo me ocupo aquí, desde que tengo el honor de sentarme en estos escaños, con insistencia, con persistencia, en los asuntos de Baleares, porque afirmo con una convicción profunda que yo quisiera transmitiros á todos, que cuanto afecta á las Baleares es problema de interés nacional capitalismo. Y añado que para toda política mediterránea, para toda política de expansión en el Norte de Africa la base son las Baleares, así como para toda influencia en el Oeste de Africa el eje son las Canarias; por consiguiente, no me explico que cuando fijéis vuestra atención en este proyecto consintáis que todo lo que se refiere á las relaciones postales y comerciales de Baleares y Canarias, todo lo que se refiere á la política mediterránea, á penetración en Marruecos, á influencia en las posesiones francesas de Africa, en las cuales tenemos nosotros intereses vitales que más de una vez ha defendido con gran éxito el Sr. Villanueva, quede indefinido, y que se haga caso omiso ó poco menos de la costa occidental de Africa.

Por lo tanto, yo insisto en que el Gobierno diga claramente cuál es su política comercial con relación á Marruecos, al Mediterráneo y á Baleares y Canarias, y al Oeste de Africa, y que sepa el país cuáles son los sacrificios pecuniarios que en definitiva debe hacer para desarrollar esa política, en la cual deben ir comprendidos muy claramente los servicios postales y las velocidades con las cuales se hayan de hacer estos servicios; porque repito lo que he dicho alguna vez, entiendo que se defienden tanto los archipiélagos con comunicaciones rápidas como con baterías.

Voy á terminar, porque no me interesaba más que recoger las manifestaciones á mí referentes que se dignó hacer S. S. en su discurso en forma tan afectuosa que yo se la agradezco muy sinceramente. Dejaré para el articulado algunas observaciones; pero para final, permítame que recoja una manifestación de S. S. que no expuso en forma bastante caritativa.

Nos habíamos quejado de que este proyecto de ley implica un gravamen considerable para el presupuesto y de que se presentara sin que al mismo tiempo viniera un presupuesto orgánico en el que estuvieran atendidas otras capitales atenciones de la vida nacional como la de cultura; y el Sr. Ministro de Fomento decía que en primer lugar este proyecto significaba cultura. Nadie lo negó, pero nosotros no hablábamos de los elementos que indirectamente fomentan la cultura, sino del problema fundamental de la educación.

Su señoría decía que nos esperaba una sorpresa, que S. S. no sabía si sería agradable ó desagradable, pero que en breve vendría un proyecto que con recursos extraordinarios dejaría amparado todo lo referente á Obras públicas é Instrucción pública. Si realmente es así, no puede dudar el Sr. Ministro de Fomento que será agradable la sorpresa, aunque no estemos conformes en detalles; pero este es un anuncio, una esperanza, una promesa que no la pe-

demos cotizar para discutir este asunto. Además no es nuestra aspiración la de los recursos extraordinarios sino la de recursos ordinarios crecientes para atender á esa obra redentora.

Mas aunque traiga el Gobierno un proyecto con dotación sólida y aunque venga con recursos extraordinarios á amparar estos ramos abandonados de la vida nacional, SS. SS. tendrán siempre una grandísima responsabilidad, que será haber pasado dos años en el Poder, sin dificultades, con el concurso asegurado de las Cámaras, con la invitación de las oposiciones para emprender la obra de la educación nacional, y haberse negado á ella; SS. SS. podrán administrar perfectamente las rentas del Estado; pero respecto del tiempo, hay que convenir en que han perdido dos años, y el tiempo perdido no lo podrán recuperar. ¡Ojalá se cumplan los anuncios de S. S., y venga algo que sea un remedio, aunque un poco tardío, á tanto abandono!; pero ese no lo ponga S. S. en el platillo de la balanza mientras discutamos este proyecto, porque nosotros no podemos discutir más que lo que viene en ese dictamen, y ese dictamen, créalo S. S., requiere mayor estudio, requiere una modificación radical; S. S. no puede sostenerl por amor propio, porque no es el padre de la criatura; este es un proyecto de aluvión, en el cual se han ido recogiendo todas aquellas cosas que ha parecido que eran protección para la marina, sin haberlas organizado tal vez bastante; con un mayor estudio y una revisión del proyecto seguramente se conseguiría aunar todas las voluntades y que esa ley naciera con una fuerza y un vigor que serían más eficaces que las primas que en él se proponen.

Noticias cortas

Tolstoi grave

PARIS.—Comunican de San Petersburgo que se encuentra gravemente enfermo el conde Leon Tolstoi.

El estado del enfermo inspira grandes inquietudes.

¿Globo perdido?

LOS ANGELES.—En esta población hay gran ansiedad por carecerse de noticias del paradero del globo «América».

El aerostato hizo su ascensión desde Posadensi el sábado pasado llevando seis pasajeros.

Témese que el «América», impulsado por las corrientes atmosféricas haya sido arrojado contra las inaccesibles cumbres de Sierra Nevada, donde sus tripulantes habrán perecido.

Un combate en Tabriz

SAN PETERSBURGO.— Según despachos llegados aquí, las tropas del Sah han atacado nuevamente á Tabriz.

Los revolucionarios las rechazaron, después de un encarnizado combate.

Los realistas huyeron, dejando en el campo de la acción muchos muertos y heridos.

La paliza obligatoria

CONSTANTINOPLA.—La Comisión parlamentaria encargada de elaborar una ley de represión del vagabundaje ha acordado establecer la paliza obligatoria.

Los policías que prendan á un vagabundo incorregible, le darán de palos en presencia de un juez y un médico.

Detenciones

MOSCOU.—La policía secreta ha detenido por razones políticas á varios médicos y enfermeros de los hospitales de la ciudad.

El "Hohenzollern,,

BERLIN.—El yate imperial «Hohenzollern» ha zarpado de Kiel con rumbo al Mediterráneo.

Seguirále el crucero «Hamburgo».

Anuncio oficial

LA HAYA.—Ha sido anunciado oficialmente que la Reina Guillermina dará á luz en la primera semana de abril.

Arbitraje

PEKIN.—El Gobierno chino ha decidido someter á un tribunal de arbitraje todas las diferencias que le separan de Rusia y del Japón.

Parlamento incendiado

MEJICO.—Un voraz incendio ha reducido á cenizas la Cámara de diputados.

También ha quedado destruido el archivo oficial.

La catástrofe ha causado mucha impresión.

Roosevelt, de viaje

NUEVA YORK.—Roosevelt y su hijo Kermit salieron ayer para Nápoles á bordo del paquebot «Hamburgo».

Llegarán al puerto italiano el 4 de abril.

Cuando zarpó, el barco estaba empavesado, y en su puente una banda de música tocó escogidas piezas.

La multitud, que se aglomeraba en los muelles, ovacionó á Roosevelt cuando el buque salió del puerto.

Globo que pa ece

NUEVA YORK.—Hace algún tiempo que dos aeronautas decidieron atravesar en globo las montañas Pedregosas.

Al efecto, acometieron la empresa, utilizando el globo «America».

Creíase que habían perecido; pero una carta llegada de Switzers (Arizona) dice que el «América» ha descendido en una de las estribaciones de la Sierra Madre.

Los intrépidos aeronautas pisaron tierra sanos y salvos.

El puente más grande del mundo

NUEVA YORK.—Acaban de terminarse los planos de un puente colgante que suspendido sobre el río Hudson, unirá á esta capital con Nueva Jersey.

Tendrá una longitud de 7.400 pies ingleses y costará veinte millones de dollars.

Calcúlase que pasarán por él diariamente medio millón de personas y 20 mil vehículos.

Será el puente más largo del mundo.

La reforma en Correos y Telégrafos

El proyecto de reforma en Correos y Telégrafos tiene 18 bases, inspiradas en las iniciativas que el Sr. Maura trazó en 1903, cuando fué ministro de la Gobernación.

Las 12 primeras bases afectan al ramo de Correos y las restantes al de Telégrafos.

La base 1.ª dispone que haya estafetas en todas las poblaciones que exceden de 5.000 habitantes y en los puntos de enlace postal donde se juzgue necesario.

En las demás poblaciones se crearán agencias y el agente se eligirá, previo concurso, entre los habitantes de la localidad con casa abierta.

La base 2.ª se refiere á los enlaces entre zonas postales.

La base 3.ª suprime el derecho de entrega á domicilio en las cartas del interior del reino, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, quedando á cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas carterías.

El Gobierno ampliará esta reforma á las demás poblaciones, á medida que lo consiente el presupuesto.

La base 4.ª crea además del Centro directivo y la Inspección central, una regional y otra de ambulancia.

También crea tribunales de honor con eficacia jurídica.

La base 5.ª regula las jubilaciones.

La base 6.ª dispone la construcción de 158 vagones para oficinas ambulantes.

La base 7.ª dispone la construcción de edificios para Correos y Telégrafos en las capitales de provincia, en Cartagena, Gijón, Ferrol, Reus, Vigo, Las Palmas y Mahón.

La base 8.ª señala las tarifas de franqueo que son las siguientes:

Las cartas: 10 céntimos los 20 gramos y cada fracción más de 10 gramos, 5 céntimos.

Las tarjetas postales pagarán 5 céntimos y las dobles 10.

Los impresos sufren también variación, siendo el mínimum, de 100 gramos, 1 céntimo.

En los certificados no se responderá más que de 20 pesetas.

Los valores siguen como ahora y el sobre monedero pagará 15 céntimos.

Las cartas para el interior de la población se franquearán con 5 céntimos.

La base 9.ª autoriza los giros por Correo, en determinadas oficinas, dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, con el abono del medio por ciento.

La base 10 crea una caja postal de ahorro con oficinas en todas las administraciones de correos.

La iMposición menor será de una peseta.

Podrán tener libretas las mujeres menores de edad, sin permiso de sus representantes legales.

La base 11 establece el servicio de paquetes dentro de la península.

El franqueo será de 75 céntimos 1 kilo: una peseta hasta 3 kilos y 1'50 hasta 5 kilos.

La base 12 establece sellos especiales para los distintos servicios.

La base 13 amplía las redes telegráficas y telefónicas del crédito de 10 millones, dejando á salvo los derechos reconocidos á los concesionarios de redes telefónicas interurbanas y ordena la adquisición de un buque cablero.

La base 14 dispone la tasa telegráfica que será de 10 céntimos por cada palabra, hasta el número de 5 y 5 céntimos por cada palabra adicional, tanto dentro como fuera de la provincia.

Además cada telegrama llevará un sello móvil de 5 céntimos.

Los telegramas de prensa pagarán la mitad de la tasa citada.

La Correspondencia telegráfica internacional, así como la radio-telegráfica, seguirá rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes ó que en lo sucesivo se celebren.

La base 15.ª regula la jubilación y expulsión del personal de telégrafos.

Las bases 16, 17 y 18 se refieren á la implantación de las reformas, á los créditos necesarios y á la franquicia postal para los que la gocen.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Dos escogidas funciones tarde y noche.

A 0'10 céntimos cada sección.

La Protectora.—Sesión de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

La novia del marino, Crimen ayuda de cámara (estreno), Mujeres luchadoras (estreno), Escursión á Saboya (estreno); Fantasía diabólica (estreno), El primo come la trufa (estreno), Un buitre que no es sano (estreno), El amigo del hombre (estreno), La leyenda de las estrellas.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Diagnóstico del tifus

El Sr. Ministro de la Gobernación deseando evitar las confusiones que se han producido en Madrid en los primeros casos respecto al diagnóstico de la variedad de infección tífica que allí se padece ha dirigido al Sr. Inspector provincial de Sanidad un telegrama en el que le interesa se dirija á todos los médicos de la provincia interesándoles á fin de que en las estadísticas sanitarias y certificados de defunción expresen claramente la variedad de tifus de que se trata sea fiebre tifoidea, sea tifus exantemático ó cualquier otra variedad de los aceptados en la clasificación de Bertillón.

La explanada de "Can Perantoni,,

Nuestros lectores están ya enterados de que el Ayuntamiento en la sesión que celebró el pasado miércoles se ocupó del acarreo de tierras que estaban realizando por orden del contratista de las obras del ensanche del puerto, los operarios empleados en dichas obras, en la explanada de «Can Perantoni».

En dicha sesión se acordó que el Alcalde accidental visitara al Alcalde propietario para que se enterase de las órdenes que éste hubiere dictado en vista de un acuerdo que sobre el mismo asunto había tomado la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento.

Realizada la visita por el Sr. Castaño y enterado del asunto pudo convencerse de que realmente la citada Comisión había acordado prohibir el acarreo de tierras de la susodicha explanada.

En vista de ello el Alcalde accidental tomó las medidas oportunas para ejecutar dicho acuerdo.

Pero ahora resulta que si bien el contratista ha acatado las órdenes de la Alcaldía, este nos manifestó que estaba en su derecho al acarrear las tierras en la explanada de «Can Perantoni,» pues una de las condiciones de la subasta autoriza al citado contratista para recojer las tierras necesarias en la escombrera de «Can Perantoni».

En vista de ello y creyendo el contratista que el Ayuntamiento ó la Comisión de Ensanche al tomar el citado acuerdo ha traspasado los límites de sus derechos, ha presentado una instancia á la Corporación Municipal en la cual se sostiene que los terrenos de la citada explanada no son propiedad del Ayuntamiento y que por lo tanto debía revocarse la prohibición dictada por la Alcaldía.

La citada instancia va suscrita por D. Tomás Lliteras.

Esta tarde á las doce y media celebrará sesión la Comisión de Ensanche, en ella se tratará con detención de dicho asunto y para ello han sido citados los síndicos señores Alemañy y Bennasar.

Del resultado de la misma daremos cuenta en nuestra edición de mañana.

EL PUERTO

Entradas

Hoy de Mahón ha llegado el vapor correo «Monte Toro».

—También ha llegó vapor «Balear» de Barcelona.

Ayer de Barcelona llegó el vapor correo «Bellver».

—El «Miramar» por la tarde de Argel.

—De Ibiza y Alicante el «Isleño».

—Y de arribada forzosa llegó el bergantín goleta «Joven Luisa» y el laud «S. Antonio» este último con la arboladura rota á causa del fuerte viento.

Salidas

Hoy ha salido para la vecina isla de Cabrera el vaporcito de este mismo nombre.

—Para Marsella el vapor correo «Miramar».

Ayer no salió ningún buque á causa del tiempo, pues el vapor «Lulio» que debía salir para Ibiza y Valencia suspendió su salida lo mismo que el «Miramar» que lo ha verificado esta mañana.

Despachados

Para Ibiza y Valencia el vapor «Lulio» y el «Bellver» para Barcelona.

—El vapor francés «Charenta» está despachado para la mar.

Noticias

Por haber retrasado su salida de Palma para Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio» mañana no llegará correo de aquella ciudad, como de costumbre llegaba.

***

El vapor «Ciudad de Reus» ha empezado hoy la descarga de petróleo que tuvo que paralizar ayer á causa del tiempo.

***

El vapor cablero francés «Charenta» que desde hace varios días se halla fondeado en Palma, hoy se á aprovisionado de carbón, en una barcaza le ha sido trasladado el combustible desde el muelle al lado del citado buque, que enseguida ha empezado á cargar para hacerse pronto á la mar.

Conferencias

En el «Centre Català»

Mañana domingo en esta sociedad dará su anunciada conferencia el joven abogado D. Miguel Ferrá.

El conferenciante desarrollará el tema «Sentimiento regionalista».

Con esta conferencia se dará por terminada la serie, que durante el presente año ha organizado la junta de dicho centro.

La conferencia dará principio á las 8 y media de la noche.

¡Círculo de Obreros Católicos

Tambien en el Círculo de Obreros Católicos se celebrará lucida velada en la cual el nuevo Conciliario M. I. señor Doctor D. José Miralles dará una conferencia sobre el tema «El prodigio de la sangre de S. Jenaro y lo sobrenatural.»

La velada comenzará á las 8 de la noche del día de mañana.

A los presidentes de ambas sociedades agradecemos la invitación que nos han dirigido.

El temporal de ayer

Ampliando nuestra información de ayer, podemos dar hoy á nuestros lectores noticias detalladas de los efectos causados por el vendabal que desde la noche anterior se desencadenó en nuestra capital.

El viento era huracanado, soplaba con fuerza tal que ocasionó desperfectos de consideración en el arbolado y algunas desgracias personales que afortunadamente no revistieron grave importancia.

En la Casa de Socorro fueron auxiliadas y curadas varias mujeres de avanzada edad, que fueron derribadas por el viento, produciéndose algunas contusiones.

También lo fué un joven que se produjo una herida en un brazo á consecuencia de haberle caído una gruesa rama de un árbol en el Ensanche.

El arbolado y los sembrados han sufrido los efectos del fuerte vendabal, quedando algunos campos con los sembrados completamente tendidos y arrasados.

De los pueblos vamos recibiendo noticias, dándonos cuenta de que el viento ha soplado tambien con furia habiendo ocasionado grandes daños en los almendrales y demás árboles, especialmente en los algarrobos.

Por las calles de Palma se hacía imposible el tránsito por la gran cantidad de polvo que levantó el viento.

Este se encargó de limpiar las vías de nuestra ciudad ya que el Ayuntamiento permanece brazos cruzados ante la porquería que en todas ellas existe.

Con haber mandado el riego de las vías principales, se hubieran evitado tales molestias á los transeuntes.

Algo hemos ganado con el vendabal que ayer sopló, hoy aparecen todas las vías de terrisco, completamente limpias, el polvo ha desaparecido por completo.

En el mar

En el mar tambien hizo el furioso viento, sus estragos.

El aspecto que aquel ofrecía era imponente, las olas eran grandiosas y al chocar con las peñas de la costa se elevaban á una altura considerable.

En el muelle las olas batían con furia tal que traspasaban el paseo de la Riba.

Todos los buques surtos en el puerto tuvieron que reforzar sus amarras.

El bergantín goleta «M. B.» que hace varios días salió de Palma para Barcelona le ocurrió el siguiente suceso:

El temporal que se desencadenó ayer hizo que el buque sufriera desperfectos de consideración por lo cual dadas las pésimas condiciones del buque la tripulación quiso abandonarlo.

A cosa de la una de la tarde el vigía de Porto Pí puso en conocimiento de las autoridades de Marina que en la bahía había un buque que demandaba auxilio.

El comandante de Marina don Gabriel Le-Senne puso enseguida el hecho en conocimiento del armador don Miguel Beaus el cual junto con el señor Comandante salieron á bordo del vaporcito «Nicolás» á cosa de las dos de la tarde.

La tripulación se negó á seguir permaneciendo á bordo del «M. B.» por lo cual vinieron á tierra en el «Nicolás».

Esta mañana aun no había sido remolcado el mencionado buque.

***

Tambien sufrió los estragos del temporal el bergantín goleta «Lareño».

El «Lareño» hace unos quince días salió de Palma para Valencia y tuvo que refugiarse en Andraitx, pero habiendo abonanzado salió otra vez para Valencia desde Andraix teniendo ayer que refugiarse en nuestra bahía, remolcado por el vaporcito «Nicolás».

***

El vapor «Lulio» que ayer suspendió su salida para Ibiza y Valencia saldrá hoy al medio día á causa de haber mejorado notablemente el estado del mar.

El «Bellver» saldrá á las seis y media de la tarde para Barcelona.

Una causa curiosa

Para el día primero de Abril próximo se ha señalado en esta Audiencia la vista del juicio oral de la causa que se instruyó contra el cabo de carabineros Nicolás Conde Cámara por haber querido impedir, empuñando un revólver, el que pasaran por sobre la bandera nacional los sacerdotes formaban en la procesión religiosa de Jueves Santo en la villa de Calviá.

Después de entablada la cuestión de competencia entre las jurisdicciones ordinaria y especial de Guerra, fué resuelta á favor de la primera y por tanto los Tribunales ordinarios solos llamados á juzgar el reto realizado por aquel cabo de carabineros.

Acusará á Nicolás Conde el Teniente Fiscal de la Audiencia D. Manuel Dacal quien califica el hecho como constitutivo del delito de atentado al Alcalde de Calviá y pide que se condene al procesado á la pena de cuatro años ocho meses y veinte y un días de prisión correccional accesarias correspondientes y pago de costas.

El conocido Abogado D. Jerónimo Pou es el encargado de la defensa de esta causa, quien interesa la libre absolución del procesado.

Militares

Destinos.—El Comandante de la Comandancia de Artillería de Menorca D. José Canto y Egueras, pasa de excedente en la 1.ª Región; los Capitanes D. Francisco Castillo Molina de reemplazo por enfermo en Baleares pasa á la Comandancia de Artillería de esta Plaza; D. José Dicenta Bosch de la Comandancia de Artillería de Menorca á la del Ferrol; y el primer teniente de la Comandancia de Artillería de esta Plaza D. Juan Urrios Lloret pasa al 2.º Regimiento de Montaña.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Juan, ermitaño y Ruperto.—Ordenes.

Mañana.—Domingo de Pasión; santos Sixto III papa y Timoteo.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en el Socorro dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora: por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, estación procesión y solemne reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor.)

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias por la Orden Tercera: Exposición á las seis: á las siete y media misa de Comunión general para los terciarios; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cuatro reunión mensual de la V. Orden Tercera y ejercicio del Septenario de Nuestra Señora de las Angustias, con sermón por el R. P. Juan A. García después serán admitidos á la profesión, los Terciarios que hayan cumplido el año de noviciado; á las cinco y media actos de coro, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de las espinas.

En Montesión á las siete y media de Comunión; acabada la misa se dará la Bendición Papal.

Por la tarde á las siete y media empezará otra tanda de Ejercicios solo para hombres, con el Rosario y la plática reparatoria.

Los demás días por el orden que sigue: Lectura, Instrucción, Rosario y Conferencia. Darán las Instrucciones y las Conferencias el R. P. Francisco de Quadras, Superior de la Residencia y el P. Ramón Sellés, ambos de la Compañía de Jesús.

En la misma iglesia, en la misa de siete y media se practica el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores con armonium, el que se repite durante la misa de siete y media con cánticos, armonium y plática por el R. P. Alcover, Director de la Congregación.

En las Reparadoras, á las cinco de la tarde, la función mensual en obsequio á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Sta. Magdalena.

BURSATILES

Día 26—18'30 tarde

Interior contado	88'00
Interior fin de mes	87'05
Amortizable, 5 p8	102'25
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	393'50
Francos	11'65
Libras	28'17
Exterior (sin cupón)	98'10

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 26 de Marzo de 1909:

Barómetro	764 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	15 gdos. ctdro.
Máxima al sol	27 »
Id. á la sombra	10 »
Mínima á cubierto	7 »
Id. á descubierto	2 »
Dirección del viento	N.
Km. recorridos en 24 horas	26 Kiltros.
Evaporación en 24 h.	320 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.°
Tensión del vapor	9

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 27 (á las 2'40)

Un altercado.—Diputados asciorados

Al terminar ayer tarde la sesión del Congreso, encontráronse en los pasillos el exdiputado liberal Sr. Urquía y el Sr. Domínguez Alfonso.

Ambos sostuvieron una acalorada discusión sobre asuntos de Canarias.

La disputa fué tomando creces y exacerbándose los ánimos hasta el punto de que ambos avanzaron con ánimo de agredirse enarbolando los bastones.

La intervención de otros diputados amigos de los contendientes pudo evitar que estos se agredieran.

La inscripción del nuevo Infante

Ayer, como se presumía, dió á luz con toda felicidad un robusto infante la Infanta doña María Teresa, á las dos de la tarde.

Esta tarde á las tres se verificará el acto de la inscripción del nuevo vástago en el Registro, á cuyo acto asistirán como testigos los personajes que ya telegrafié ayer, que son los señores Maura, Azcárraga, Dato, Allendesalazar, Marqués de Figueroa, las autoridades de Madrid y algunos altos funcionarios de Palacio.

El infante será bautizado en la próxima semana, apadrinándole los Reyes.

Es probable que se le imponga el nombre de José.

La Comisión se reune.—Cambio de impresiones

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas, cambiando impresiones.

Los miembros de la Comisión acordaron repartirse las contestaciones que han de darse á los turnos que han de consumirse en la discusión del articulado, y á las enmiendas que defenderán las minorías.

También determinaron cuáles han de ser las enmiendas que han de ser aceptadas.

El entierro de Chapí

Las calles del trayecto

Ayer tarde á las tres se verificó el entierro del cadáver de Chapí. El acto revistió gran solemnidad y resultó grandioso, realizándose una imponente manifestación de duelo.

Las calles del trayecto que recorrió el cortejo desde la calle del Arenal donde residía Chapí, hasta el camino del cementerio de San Justo aparecían atestadísimas de público.

En la Puerta del Sol y calle de Alcalá la muchedumbre que se agolpaba era inmensa, costando grandísimos esfuerzos á las fuerzas de orden público el mantener expedita la circulación.

Coronas mortuorias

Antes de organizarse la comitiva fueron transportadas á la casa de Chapí gran número de coronas, que remitían sociedades literarias y artísticas.

También figuraban muchas de distinguidos autores, y artistas de teatro.

El cortejo.—Representaciones

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva, que era numerosísima.

El duelo estaba presidido por el Ministro de Instrucción Pública que llevaba la representación del Gobierno. Figuraban también en la Presidencia la Junta Directiva de la Sociedad de Autores, y representaciones de la Academia de Bellas Artes y del Conservatorio de música, así como una Comisión del Ayuntamiento.

Manifestación imponente

La manifestación que se ha realizado con motivo del entierro de Chapí ha sido imponente. La muchedumbre se descubría al paso del cadáver, oyéndose por doquier frases encomiásticas hacia el difunto, en las que se revelaba la emoción que se sentía.

Frente al teatro Eslava

Al encontrarse el cortejo frente al teatro de Eslava, se detuvo un instante, dando lugar á que los artistas de aquel teatro depositasen gran número de flores sobre el féretro, mientras la orquesta ejecutaba la «Marcha mórisca» del eminente maestro.

Sigue el cortejo

El cortejo siguió por enfrente del teatro Apolo hacia la calle de Alcalá y Puerta del Sol, en donde la concurrencia era enorme.

El público, á medida que iba pasando el cadáver, se unía á la comitiva, llegando á formarse una manifestación imponente.

Las fuerzas de orden público veianse impotentes para contener al gentío.

En el Teatro Real

Al encontrarse la comitiva frente al Teatro Real, se tributó al maestro Chapí un sentido homenaje.

El Teatro ostentaba largos crespones.

La orquesta ejecutó la gran marcha fúnebre del «Ocaso de los Dioses».

La inmensa concurrencia oyó la ejecución de esta marcha con religioso silencio, y la cabeza descubierta.

Aglomeración.—Desmayos

A consecuencia de la gran aglomeración de gente, sintióse en las calles del trayecto un calor extraordinario.

Hubo algunos síncopes debidos á la asfixia.

Varias mujeres tuvieron que ser auxiliadas pues se habían desmayado.

Un hijo del pueblo

No han ocurrido incidentes dignos de ser mencionados.

Varios obreros abrazaron efusivamente á un tierno niño, hijo de una mujer del pueblo, que al pasar la comitiva entregó un ramo de flores para que fuese depositado sobre el féretro.

En el Cementerio

En el cementerio se agolpó también grandísima concurrencia.

Los guardias tuvieron que realizar grandes esfuerzos para contenerlos.

El cadáver de Chapí fué enterrado al anochecer.

30.000 manifestantes

Para que se comprenda la grandiosa manifestación de duelo tributada en las calles de Madrid á Chapí, se calcula que la concurrencia que ha presenciado el paso de la comitiva uniéndose después al cortejo pasaba de 30.000 personas.

Los periódicos continúan publicando sentidas necrologías, enalteciendo la memoria del gran compositor.

Las Cortes

Madrid 27 (á las 2'40)

SENADO

Se aprueba el acta

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión pel Senado.

En la Sala reinaba al abrirse la sesión, escasa animación, asistiendo nada más el número necesario de senadores para aprobarse la sesión.

El Sr. Caibetón llama la atención de la Presidencia acerca de que antes de aprobarse la sesión se subsane la omisión de un ruego que en sesiones anteriores hizo aquel senador al Ministro de Gracia y Justicia.

Subsanado este error, se aprobó el acta.

La muerte de Chapí

Seguidamente el Sr. Yañez pronuncia sentidas frases á la memoria del maestro Chapí.

Pide que la Cámara se adhiera al sentimiento nacional en el presente momento.

Ruego al Gobierno que se considere como himno oficial la marcha del «Tambor de Granaderos», y que, según acuerdo de la sociedad de autores, se toque esta marcha en el acto de la jura de la bandera.

El ministro de Hacienda pronuncia también palabras de sentimiento y manifiesta que recoge el ruego del señor Yañez para transmitirlo al Gobierno.

El general Azcárraga se adhiere á lo manifestado por el ministro de Hacienda en brevísimas palabras.

Ruegos y preguntas

El Sr. Loigorri se queja del retraso con que se reciben los paquetes postales del extranjero, por su detención en las aduanas.

Cita el caso de que un paquete que estuvo detenido nueve días en la aduana de la frontera.

El proyecto de Administración

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

La discusión se hizo con gran lentitud, aprobándose solamente un artículo, enmendado.

Apénarde enmiendas se pronunciaron pocos discursos.

La interpelación Rodrigañez

La sesión se terminó rectificando extensamente el Sr. Rodrigañez en la interpelación que había explanado, combatiendo la gestión financiera del Ministro de Hacienda.

Hecha esta rectificación, se levantó la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Sr. La Cierva sube á la tribuna y lee el proyecto de reformas de correos y telégrafos.

El Sr. Azcárate dirige un ruego al ministro de Estado sobre una subasta en Marruecos cuyo anuncio ha sido redactado en francés y el tipo fijado en francos.

Llama la atención del Gobierno sobre ello, por oponerse al acta de Algeciras.

El ministro de Estado dice que nuestro representante en Tánger cuidará de que se cumplan los tratados.

La interpelación sobre Marruecos

Seguidamente se reanudó la interpelación del Sr. Villanueva sobre la política del gobierno en Marruecos.

Interviene en este debate el Sr. Maura y Gamazo, que pronunció un elocuente discurso.

El orador manifestó que era necesario disipar las negruras y pesimismos que siente el Sr. Villanueva respecto del porvenir de España en Marruecos.

Defendió la política que el gobierno ha seguido en aquel Imperio y se lamenta de que el apasionamiento pretenda desconocer los resultados que se han obtenido.

Se suspende este debate.

El Sr. Maura y Gamazo fué aplaudido por la mayoría.

El proyecto de comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas adquiriendo gran animación la Cámara con motivo de intervenir en la discusión el señor Canalejas.

Este mantuvo el interés de la Cámara durante el resto de la sesión.

El orador demócrata rebatió los argumentos aducidos en su contestación por el jefe del gobierno, pronunciando un discurso que fué escuchado con gran atención.

Al terminar el Sr. Canalejas las minorías le aplaudieron y felicitaron.

Se suspendió este debate y seguidamente se levantó la sesión.

Desde Valldemosa

Un pleito

Nuestros notables concejales no sólo se sirven del cargo para sacar del municipio todo el posible provecho personal, sino que lo utilizan para molestar y perjudicar á los vecinos y á los que no lo son. Véase un ejemplo.

D.ª Catalina Morey, vecina de Palma, compró, en la nueva calle de Uetam de este pueblo, un solar que linda con la calle de la Rosa con pared que cerraba el huerto de la Cartuja, en el cual se abrió la mencionada calle de Uetam.

El Ayuntamiento, adquirido ya el solar por la Sra. Morey, acordó derribar la pared, para aprovechar sus materiales en la construcción de otra que debía cerrar la nueva calle. Todas estas obras, que se hacían por administración, las ejecutaron trabajadores por cuenta y á las órdenes del concejal Antonio Calafat.

Un representante de la señora Morey protestó, ante el Ayuntamiento, de aquel atropello; contestando el Alcalde que el Ayuntamiento había pedido antes al Sr. Uetam, propietario que era de aquellos terrenos, permiso para el derribo, y que ignoraban que el solar hubiese cambiado de dueño.

En una entrevista celebrada con el Alcalde y varios concejales, por Navidad de 1907, el representante de la Sra. Morey manifestó que su representada se conformaba con que se le abonara el importe de una cuarta parte de la pared derribada, pero que se le reintegrasen los gastos causados á cambio de las otras tres cuartas partes que importaba, todo, la cantidad de 36 duros. Se mostró conforme el Ayuntamiento, pero como que no se cumplía lo estipulado, después de otras conferencias y apurados los medios para arreglar amistosamente la cuestión, la señora propietaria del solar se vió en la necesidad de acudir á los tribunales para reclamar sus derechos.

Nuestro flamante Ayuntamiento, que no hacer creer que era esta *una cuestión política*; y que solamente para molestarlo se había demandado. Este ha sido siempre el proceder de nuestros concejales, que no saben cumplir sus palabras, ni responder de sus obras.

Y esta patraña ha encontrado eco; pues nos consta que una distinguida personalidad, que ocupa uno de los más elevados cargos en la política, y que, por razón de su carrera, tiene en este asunto una intervención directa ha hecho, poco tiempo hace en Palma, manifestaciones en el mismo sentido que las divulgan aquí nuestros concejales. Y como que la señora propietaria del solar no tiene nada absolutamente que ver con las cosas de Valldemosa, y sería por tanto ridículo referirse á ella, presentan como causante á la persona que en representación de la propietaria se entendió con el Alcalde y concejales.

¿Es esto digno? ¿Es esto serio? El Ayuntamiento, con su poca formalidad, fué quien llevó las cosas al terreno en que hoy están. Claro: como que, según expresión de un concejal, «ellos (los concejales) no pagan de su bolsillo, poco les importa llevar pleitos».

Estos son los administradores que hoy disfrutamos: estos los que hicieron trizas la honorabilidad y la honra de los que les estorbaban para sacar de los cargos públicos todo el provecho personal posible.

T. J.

La procesión del Jueves Santo

La Comisión Provincial ha publicado en el B. O. la siguiente disposición:

«La procesión que se celebra en esta ciudad el Jueves Santo, requiere de la Diputación provincial que la organiza y patrocina, el deber inexcusable de imponer á los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Veneranda Efigie de La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos, se propone evitar con firmeza los desmanes que en años anteriores venían cometiendo los que al amparo y con el anónimo que otorga el traje de caperuza, perturbaban, quizás por impulsos inconscientes, más que por intentos de irreverencia, el acto á que voluntariamente concurren con la apariencia de rendirle culto.

Para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente esta Corporación provincial dictar las reglas que á continuación se insertan:

1.ª Las personas que se propongan asistir con caperuza, á la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital Civil desde el día 1.º al 7 del próximo mes de Abril ambos inclusive.

2.ª En el acto de hacer la inscripción, recibirá cada interesado una papeleta y un escudo como distintivo, aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante, y ésta acreditará su derecho de concurrir á la procesión, si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.ª No serán admitidos niños ni jóvenes menores 15 años.

4.ª En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto, á cuyas órdenes deberán sugetarse los que asistan á la procesión.

5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión cometiendo actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho, ó desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio, si se resistiesen, de entregarles á las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente conducta.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Misericordia todos los que se propongan concurrir á aquella, provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona:

D. Fernando Pons, D. Pedro Torres, D. Juan Monserrat, D. José Mercadal, D. Gaspar Riera, D. Ignacio Betaré, D. José Comas y otros.

***

En el «Monte Toro» ha llegado la Comisión de Magistrados que fueron á Mahón con objeto de fallar las causas pendientes, la comisión estaba compuesta de los magistrados D. Perfecto Miss, D. Mariano Pascual, D. Trinidad Gay y el fiscal D. José Felin.

***

En el mismo vapor han llegado de Mahón D. Antonio Ramis D. Mateo Terrés, doña Juana Parpal, D. Nicolás Janqué y el agente de policía D. Ilasio Mateo.

***

En el «Isleño» llegaron de Alicante D. Mariano Iglesias, D. Ramón Berasalo, D. Miguel Guijarro, D. Bartolomé Vicente y D. Francisco Serrano.

Exposición

El Director de la Escuela de Artes é Industrias don Eliseo Meiffren, ha organizado una exposición de algunos de sus cuadros, en el salón del Círculo de Bellas Artes.

La exposición debía abrirse esta tarde á las siete, aunque por dificultades surgidas de momento es probable se aplace la apertura para el día siguiente.

Personales

El capitán de Artillería D. Francisco Castelló Molina vemos que de reemplazo por enfermo ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de esta plaza.

***

En la «Voz de Menorca» que se publica en Mahón leemos que ha presentado la renuncia de Director de dicho diario nuestro amigo D. Martín Gornés Catchot.

Verdaderamente sentimos la separación de nuestro compañero de dicha publicación.

***

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la Central de correos de Mahón el Oficial 5.º D. José María Pons.

Una boda

En la capilla de la Purísima de nuestra Santa Iglesia Catedral ayer tarde se unieron en el santo lazo del matrimonio el capitán de la marina mercante D. Manuel Bennasar Juan con la bella Señorita D.ª Antonia Mas Mas.

Deseamos á los novios toda suerte de felicidades.

LOS EMPLEADOS DEL BANCO

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid se reunieron ayer los empleados del Banco de España para tratar de fundar la Sociedad y aprobar el reglamento.

Asistieron unos 300 empleados.

Presidió el Sr. Iraciol.

Se leyeron las adhesiones de los empleados de las sucursales que ascienden á 1.667, entre los que se cuentan 13 directores.

Retribuciones escolares

La «Gaceta» de hoy publica una real orden por la que de acuerdo con lo informado por el ministro de Instrucción pública, se ha dispuesto por el de la Gobernación con carácter general lo siguiente:

«1.º Que los Ayuntamientos que tengan consignadas en sus presupuestos las retribuciones y las satisfagan del recargo de 16 por 100, no puedan exigirlas de los padres de los niños pudientes.

2.º Que solamente podrán exigir este abono en el caso de que al determinarse el convenio y no se abonen con cargo á dicho 16 por 100, ó en el de no constar el contrato y reclamar el maestro la intervención del Municipio.

3.º Que deberá procurarse por todos los medios que los Ayuntamientos que no hayan celebrado convenio de retribuciones con los maestros, los celebren para llevar la normalidad al percibo de un emolumento al que tiene perfecto derecho el profesorado público».

El cuartel de Inca

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una R. O. acompañado del expediente formado por el Ayuntamiento de Inca pidiendo la autorización necesaria para elevar á escritura pública el contrato hecho con don Joaquín Gelabert propietario de los terrenos donde se ha de emplazar el nuevo cuartel de Infantería.

En la citada R. O. el Rey se ha servido conceder la autorización solicitada para elevar el contrato de referencia á escritura pública, libre de cargos y en las condiciones que constan en el acuerdo del Ayuntamiento tomado en fecha de 8 de Enero último.

Gaceta del día

En la Alcaldía se halla depositado un rosario que fué encontrado en la vía pública, el cual se entregará á quien acredite ser su dueño.

Anteayer se encendieron por primera vez los faroles colocados en el camino de la Bonanova.

Según se nos manifiesta dichos faroles han sido colocados algo distanciados unos de otros quedando muchos trozos completamente á obscuras.

Se halla vacante la plaza de asesor de marina de Alcudia los letrados que deseen obtar á ella puedan presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días desde su publicación en el B. O. de la provincia.

Ayer fueron detenidos como presuntos autores del delito de hurto cometido en el laud «San Rafael» los rateros conocidos por Metxe manos, Panpanpa, Perdigón, el Metxe y Baltasar Santos García, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado de Marina, practicando pesquisas la policía para detener á otro individuo complicado en el mismo asunto.

En distintas ocasiones hemos denunciado á la Alcaldía, el mal estado en que se encuentra el piso de la cuesta que conduce á la plaza del Hospital y á pesar de nuestras continuas indicaciones no hemos sido atendidos.

Hoy insistimos nuevamente en lo mismo, pues vemos que aquel piso continúa en estado deplorable.

Algunos de los baches que allí existen tienen ya una profundidad de más de un palmo.

¿Seremos esta vez atendidos?

En la inspección de vigilancia se halla depositada una manta de viaje, que fué encontrada en la vía pública, la que será entregada á quien acredite ser su dueño.

Se halla depositado en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad á disposición del que acredite ser su dueño, un rosario, hallado en la vía pública.

El día 1.º del próximo mes de Abril se abrirá el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados en la Depositaría Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:

Día 1.º M. P. M. Id. Civil y Jubilados.

Días 2 y 3 Retirados de Guerra y Marina y Cruces.

El vapor «Lulio» que llegó ayer de Alicante fué portador de 539 cabezas de ganado lanar y el «Miramar» fué portador desde Argel de veinte cabezas de ganado mular y un asno.

Esta mañana á las diez y media, el Magistrado de esta Audiencia señor Valencia, acompañado del Fiscal sustituto señor Docal y del Juez de instrucciones señor Velez han girado la visita ordinaria de inspección de cárceles.

En el Gobierno civil se han recibido varias comunicaciones de Alcaldes de distintos pueblos de la isla, pidiendo que se les remita varios tubos de linfa vacuna.

El consignatario de la Compañía Trasatlántica D. Miguel M. Graeada nos ha facilitado el siguiente telegrama que ha recibido hoy:

«Lunes llegó vapor «Satrústegui» á Montevideo y el miércoles á Buenos Aires sin novedad».

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 27 (á las 11'45)

La manifestación de mañana

En las esquinas han aparecido hojas impresas reproduciendo el manifiesto del Sr. Sol y Ortega invitando al pueblo á la manifestación del domingo, para acreditar que sabe cumplir sus deberes cívicos y volver por los fueros de la moralidad administrativa.

El debate de las comunicaciones

En la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas rectificarán hoy los Sres. Moret y Gasset.

Antes intervendrá el Sr. Salaberry, explanando una interpelación sobre la política del gobierno en Marruecos.

Cervera se muere

Puerto Real.—Al almirante señor Cervera se intentó administrarle el Viático, pero no pudo recibirlo.

Hállase en un estado de colapso, creyéndose que hoy tendrá un funesto desenlace.

El Arcipreste de Puerto Real le dió la bendición papal.

Están preparadas las fuerzas que han de tributarle honores, así que fallezca.

Un indulto

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se tratará de la concesión del indulto al reo de S. Sebastian.

La minoría republicana y la manifestación

El Sr. Azcárate ha reunido á la minoría republicana, dando cuenta de haber sido invitada á tomar parte en la manifestación del Sr. Sol y Ortega.

Registráronse opiniones en favor y en contra.

Hizóse constar la abstención de los señores Nougués y Montes Sierra.

Acordóse contestar al Sr. Sol y Ortega que asistirán los Sres. Perez Galdós, Cervera, Beltrán, Azzati, Giner y Morote.

No asistirán los señores Melquiades Alvarez, Salvatella, Caballé, Azcárate y otros.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

¡PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito Central. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia 1.º—Palma.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, 1 las Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: viuda Jerdán, plaza Heredado, y principales farmacias de Europa y Américas.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendados por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

COSTANZI — Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y radical sin peligro de dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas: por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que curan en breve tiempo sin escozor ni frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS. Pérdidas recientes ó crónicas, gota militar, flujo blanco uterino, etc., etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES É INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS. Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo sin igual, manchas y erupciones en la piel, dolores, debilidad, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, pues los demás, tanto por sus defectos como por ser imperfectos, pues usándolos expone á las primeras manifestaciones del mal, se estropea el organismo, que si el organismo está ya viciado, puede retardar su maravilloso efecto, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, gratuitas y con el más exclusivo sigilo que se hacen por escrito, dirigiendo siempre las cartas al Director del Consultorio Médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

DEBILIDAD SEXUAL, impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para no volver y de manera que no hay lugar á dudas, con el uso constante hasta recuperar, del Vino Cordial de Cerebrian, del Dr. Urici, de New York, el único actual más efectivo é inocente, alivio satisfactorio, aun en casos rebeldísimos.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

SERVICIO RAPIDO Y DE LUJO

INAUGURACIÓN el día 31 de Marzo saldrá de Barcelona directo para Buenos-Aires, el nuevo y grandioso trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN 14 DIAS

Camarote de gran lujo hasta 6000 francos.

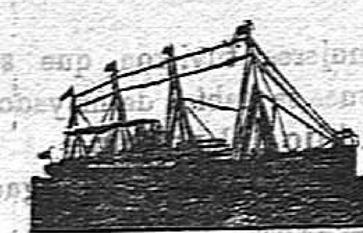
2.ª clase 425 francos

1.200 puestos de 3.ª clase con alojamiento magnífico, comedores con mesas, lavabos.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Telegrafía Marconi

Admite carga y pasaje el representante exclusivo de la Compañía Don Miguel Ordinas, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires)-Palma



Vapores correos italianos

con itinerario fijo.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort, ofrece, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 20 Marzo.	SICILIA, 16 Abril.
RE VITTORIO, 2 Abril.	ITALIA, 23 Abril.
BRASILE, 9 Abril.	REGINA ELENA, 30 Abril.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

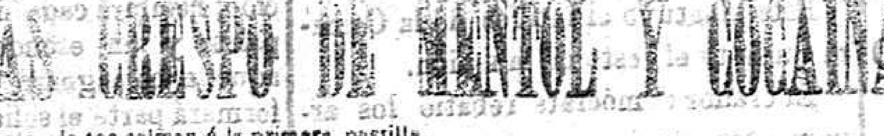
Línea de las Antillas

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá de este puerto el día 8 de Abril el vapor

MIGUEL GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos y también para LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.



PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, y en las ronqueras, afonías de forma seca, granulosa, glandular, ocenica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidísima efectiva y dejando en la garganta una sensación de frescura y bienestar tan agradable, que al individuo se encuentra completamente aliviado, asegurando la curación de la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 6, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Abril el vapor español de 7500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin cura el progreso de la

SÍFILIS Ó VENÉREO Ó ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias su estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas; quitan y calman inmediatamente el ligamen y la frecuencia de orinar. Ya no hay que curar radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Gonorrea, Catarros, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin inapreciable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, la diabetis, parálisis, neuralgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, asma, debilidad de la vista, pólipos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, afonía, dispepsia, digestión difícil, debilidad á consecuencia de los trabajos intelectuales y los excesos de todas clases, histerismo, flujo blanco, inapetencia, falta de menstruación, insomnio, delirio, convulsión, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 64, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Borne, Calle ... n.º

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio social—MADRID—Almirante, 10.

«AHORRO Y RENTA».—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el cumplimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

«SEGURO MUTUO INFANTIL».—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación inscripta en sólo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro. Caja de Huérfanos con insignificante cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director Gerente: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Barsolomé (Abogado y Propietario.



LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París. Año 1904

Sociedad anónima de créditos y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.883.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio por ciento anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6-1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

Copiadores de Cartas ... Papelería Soler ... Imprenta.—Soledad, 2?

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONSIGNACIÓN 39 Y 41, Y SOLEDAD 22